



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022)

Clase de Proceso : CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES
Demandante : SANDRA MILENA GUZMAN FLÓREZ
Demandado : OSCAR ALEXANDER ARIAS SÁNCHEZ
Radicado : 851623184001-**2022-00009-00**

Teniendo en cuenta la situación administrativa presentada por el titular del Despacho, Dr. LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA, quien se encuentra en disfrute de su periodo de vacaciones y como quiera que en su remplazo se nombró al Dr. JEFFERSON MANUEL BOOM GAMEZ y dada la calamidad domestica sufrida por el mismo el día 13 de julio de 2022 que le impidió adelantar la audiencia de que trata el art. 372 del C.G.P, programada dentro del radicado de la referencia para el día de ayer a la hora de las 02:00 pm, se hace necesario reprogramar la citada audiencia en consecuencia se señala el día **viernes veintidós (22) de julio de 2022 a la hora de las diez de la mañana (10:00 am).**

Por secretaría se enviará el correspondiente **link** para realizar la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JEFFERSON MANUEL BOOM GÁMEZ
JUEZ

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 28.
Publicado el día 15 de julio de 2022.

JEFFERSON BOOM GAMEZ
Juez